



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2859

26 de abril de 1989

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2859a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 26 de abril de 1989, a las 10.30 horas

| | | |
|--------------------|--|---|
| <u>Presidente:</u> | Sr. BELONOGOV | (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) |
| <u>Miembros:</u> | Argelia | Sr. DJOUDI |
| | Brasil | Sr. ALENCAR |
| | Canadá | Sr. FORTIER |
| | Colombia | Sr. PEÑALOSA |
| | China | Sr. YU Mengjia |
| | Estados Unidos de América | Sr. OKUN |
| | Etiopía | Sr. TADESSE |
| | Finlandia | Sr. TORNUDD |
| | Francia | Sr. BLANC |
| | Malasia | Sr. HASMY |
| | Nepal | Sr. RANA |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. BIRCH |
| | Senegal | Sra. DIALLO |
| | Yugoslavia | Sr. PEJIC |

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.55 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION RELATIVA AL AFGANISTAN

CARTA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1989 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA MISION PERMANENTE DEL AFGANISTAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/20561)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): De conformidad con decisiones adoptadas en las sesiones anteriores sobre este tema, invito al representante del Afganistán y al representante del Pakistán a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito a los representantes de Angola, Bangladesh, Bulgaria, Burkina Faso, Comoras, el Congo, Cuba, Checoslovaquia, el Yemen Democrático, la República Democrática Alemana, Hungría, la India, el Iraq, el Japón, la República Democrática Popular Lao, Madagascar, Mongolia, Nicaragua, Polonia, Arabia Saudita, Somalia, la República Arabe Siria, Turquía, la República Socialista Soviética de Ucrania, la República Unida de Tanzania y Viet Nam a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Roshan-Rawaan (Afganistán) y Shah Nawaz (Pakistán) toman asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Diakenqa Serao (Angola), Mohiuddin (Bangladesh), Stresov (Bulgaria), Dah (Burkina Faso), Moumin (Comoras), Adouki (Congo), Oramas Oliva (Cuba), Zapotocky (Checoslovaquia), Al-Ashtal (Yemen Democrático), Zachmann (República Democrática Alemana), Esztergalyos (Hungría), Gharekhan (India), Sumaida (Iraq), Kagami (Japón), Kittikhoun (República Democrática Popular Lao), Rabetafika (Madagascar), Dugersuren (Mongolia), Serrano Caldera (Nicaragua), Gorajewski (Polonia), Shihabi (Arabia Saudita), Osman (Somalia) Al-Masri (República Arabe Siria), Aksin (Turquía), Oudovenko (República Socialista Soviética de Ucrania), Chaqula (República Unida de Tanzania) y Nguyen Duc Hung (Viet Nam) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Jamahiriya Arabe Libia y de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Treiki (Jamahiriya Arabe Libia) y Maksimov (República Socialista Soviética de Bielorrusia) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El primer orador es el representante de Burkina Faso, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. DAH (Burkina Faso) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Burkina Faso deseo felicitar al Representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por haber asumido su país la Presidencia del Consejo. Mi delegación se siente también satisfecha de ver el Consejo presidido por un diplomático eminente como es usted. Estamos convencidos de que usted sabrá llevar a buen término las labores del Consejo durante el mes de abril.

Aprovecho también la oportunidad para felicitar a nuestra hermana, la Sra. Claude Diallo, Embajadora del Senegal, por la competencia con que dirigió las labores del Consejo durante el mes pasado.

Mi delegación ha escuchado con sumo interés las diferentes declaraciones formuladas ante el Consejo por los representantes que nos precedieron.

Mi delegación se plantea interrogantes que considera su deber militante plantearse en pro de la causa de la paz y estima que debe participar activamente en este debate aportando su modesta contribución a este intercambio de opiniones. Somos tanto más sensibles al drama que se desarrolla en el Afganistán por cuanto este país, como el nuestro, pertenece al Movimiento de los Países No Alineados.

Efectivamente, es importante determinar si los acontecimientos que actualmente se producen en el Afganistán son exclusivamente cuestiones internas que incumben al pueblo afgano; hay que preguntarse si el Gobierno instaurado mantiene o ha perdido la confianza del pueblo afgano y si lo esencial no está en otro sitio. ¿No sería acaso lo esencial la reconciliación de los hijos de ese país? ¿No sería acaso lo más importante el cese de los suministros de material de guerra? Mi delegación estima que la guerra civil prosigue para unos merced a este arsenal que provoca una alegría apenas disimulada a los mercaderes de cañones y para otros merced a la agresión exterior que aumenta día a día hasta el punto de amenazar la paz y la estabilidad en Asia.

Hace más de 10 años que la opinión pública internacional se vio polarizada por la situación imperante en el Afganistán debido a la presencia de tropas soviéticas. No cabe duda de que esta ocupación extranjera violaba en su oportunidad la soberanía e integridad territorial del país.

Para luchar contra la presencia extranjera se organizaron fuerzas de resistencia que se vieron favorecidas por una ola de solidaridad internacional, como lo demuestran las resoluciones aprobadas en las Naciones Unidas a partir de 1979. Sin embargo, no cesaron los sufrimientos de ese pueblo heroico.

Fue preciso que dos hombres de Estado, de una grandeza política excepcional, el Presidente Reagan, de los Estados Unidos, y el Presidente Gorbachev, de la Unión Soviética, hicieran gala de buena voluntad y de sabiduría en las relaciones entre sus países para que prevaleciese la distensión y empezaran a ceder las tiranteces regionales en el mundo.

Burkina Faso acogió con mucha esperanza la firma, el 14 de abril de 1988, de los Acuerdos de Ginebra como base de un arreglo definitivo del conflicto en el Afganistán. La Unión Soviética, en su calidad de parte garante de esos Acuerdos, sentó el tono y cumplió con su promesa de retirar sus fuerzas del Afganistán. La conclusión de ese retiro a principios de este año no solamente confirmó las buenas intenciones de los soviéticos, sino que constituyó además una importante etapa en el sendero hacia la paz.

Si se tratase sólo de la presencia militar soviética en el Afganistán, hubieran cesado ya los disparos y se habría normalizado la situación, ya que no queda en el país ni un solo soldado soviético.

Han transcurrido ya dos meses desde el retiro de esas tropas extranjeras pero, lamentablemente, el diálogo cede el paso a los enfrentamientos armados intensos y cada vez más mortíferos.

La situación imperante sobre el terreno puede resumirse en unas pocas palabras que cito de un célebre literato:

"Es sumamente asombroso que no haya abandonado aún todas mis esperanzas que parecieran absurdas e irrealizables. Pese a todo, me aferro a ellas. Me resulta absolutamente imposible construir sobre la base de la muerte, la miseria y la confusión."

La paz sigue siendo fundamental para acumular las energías que nos permitan combatir al enemigo común de nuestros países en desarrollo: la miseria. Asimismo, la paz sigue siendo condición sine qua non para que un pueblo pueda ejercer la democracia, es decir, dotarse de las instituciones de su elección.

A nuestro juicio, este no es el momento de anatematizar a tal o cual de las facciones que en la actualidad se disputan violentamente el poder, como si no fuesen después de todo partes integrantes del pueblo afgano.

El papel de la comunidad internacional, piedra angular de la conferencia de Ginebra que llevó a la conclusión de los Acuerdos de abril de 1988, debe proseguir sin cesar. A este respecto, Burkina Faso, al igual que todos los otros Miembros de nuestra Organización, deben apoyar y alentar los esfuerzos incansables que realizan el Secretario General y sus colaboradores con miras a la aplicación correcta de dichos Acuerdos. Para ello, y como es habitual, las partes interesadas deben hacer gala de buena voluntad política para acatar de buena fe todas las disposiciones de esos Acuerdos. Estos, como se sabe, prevén mecanismos y procedimientos adecuados para tratar las controversias.

Burkina Faso considera que el meollo del problema estriba en la correcta aplicación de esos Acuerdos, ya que la solución meramente militar no tuvo resultados positivos ayer, ni los tiene hoy ni los tendrá mañana. A nuestro juicio, toda solución efectiva supone que junto con las medidas que las Naciones Unidas adopten sobre el terreno cesen los suministros de armas a todas las partes. Quizás la guerra acabe a falta de municiones. La población afgana, es decir, la mayoría silenciosa, ciertamente está harta de esta guerra.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Burkina Faso las amables palabras que dirigió a mi persona.

Sr. DJOUDI (Argelia) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Lo felicito por presidir el Consejo de Seguridad durante el mes de abril. Usted representa a un país con el que Argelia mantiene estrechas relaciones de amistad y colaboración. Estamos convencidos de que, con su gran experiencia y gracias a su competencia, sabrá realizar su tarea especialmente exigente.

Me resulta agradable también felicitar a su predecesora, la Sra. Claude Absa Diallo, Representante Permanente del Senegal, a quien debemos la delicadeza y eficacia con que desempeñó la Presidencia, lo cual constituye un honor para toda Africa.

Quiero aprovechar asimismo esta oportunidad para dar la bienvenida entre nosotros al Embajador Pickering, de los Estados Unidos, cuya reputación como antiguo diplomático será seguramente una contribución valiosa para este Consejo.

El conflicto en el Afganistán es una de las crisis que constantemente han preocupado muchísimo a la comunidad internacional. Existía ampliamente el convencimiento de que el mejoramiento de la situación internacional que tanto se deseaba necesariamente iba a contribuir en gran medida a una solución pacífica y definitiva de este conflicto. La perspectiva de una solución negociada, al igual que en el caso de otros conflictos, permitió que el año pasado se esperara con optimismo una nueva era en las relaciones internacionales, gracias, en particular, y sería injusto no decirlo y repetirlo, a los esfuerzos incansables que despliega el Secretario General de nuestra Organización.

Lamentablemente, hoy, un año después de la concertación de los Acuerdos de Ginebra, en que se preveía el establecimiento de un mecanismo para resolver el conflicto y los problemas conexos, continúa la guerra sin que se pueda prever una solución pacífica en un futuro previsible. Sin embargo, un aspecto importante y decisivo en la aplicación de los Acuerdos, a saber, el retiro de las tropas soviéticas, sí se ha respetado. En la fecha en que se había comprometido a hacerlo, la Unión Soviética había retirado todas sus tropas. Era una medida que se esperaba y que alegró muchísimo a la comunidad internacional. No obstante, hoy, dos meses después, la comunidad internacional debe mostrarse preocupada porque siguen los combates devastadores y asesinos, si bien 10 años de guerra habían demostrado trágicamente que no era posible una solución militar. El conflicto en el Afganistán constituye así una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, y con su persistencia puede arruinar el proceso en marcha de solución pacífica de las crisis, proceso que la comunidad internacional ha deseado y alentado, sobre todo mediante la confianza en las Naciones Unidas y el apoyo renovado a ellas.

Hoy, ninguna de las partes en el conflicto puede vencer militarmente a la otra. Entonces, sólo sigue siendo válida y oportuna una solución negociada, y las partes deberían dedicarse a ello sin dilación. En ese sentido, los Acuerdos de Ginebra, apoyados por la aprobación mediante consenso de la resolución 43/20 de la Asamblea General, representan el marco apropiado que puede asegurar la solución del conflicto en sus aspectos nacional e internacional.

Ante el conflicto del Afganistán, lo que se impone es la posición de la paz. Argelia espera que se establezca finalmente en beneficio de todo el pueblo hermano del Afganistán que ha sufrido durante muchos años. Una solución negociada con un gobierno establecido sobre la base más amplia correspondería a las aspiraciones del pueblo del Afganistán, que desea la reconciliación nacional; permitiría el regreso de los refugiados; garantizaría la condición del Afganistán como país soberano y no alineado, seguro de su integridad territorial y protegido de la injerencia y la intervención extranjeras. Es una tarea difícil, larga y costosa la que espera al país en la reconstrucción de su economía y la consecución de su desarrollo.

Para ello, la comunidad internacional debe apoyar por todos los medios una solución de ese tipo y lograr lo antes posible una paz negociada. A este respecto, las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar, papel que debe ser apoyado, especialmente fortaleciendo los medios que permitan a la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) cumplir plenamente su cometido. El Secretario General, en particular, debe también contar con el apoyo de todos en sus esfuerzos por facilitar un arreglo político global, y el debate que hoy celebramos en el Consejo debe ser testimonio de ese apoyo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Doy las gracias al representante de Argelia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Hungría, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ESZTERGALYOS (Hungría) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Nos alegra especialmente verle a usted, representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, país socialista hermano, presidir nuestro debate. Estamos seguros de que con sus conocidas cualidades de diplomático y su habilidad dirigirá con éxito las labores del Consejo.

También quiero felicitar a su predecesora, la Embajadora Absa Claude Diallo, Representante Permanente del Senegal, por la forma excelente en que cumplió sus funciones durante el mes pasado.

Cuando hace algo más de un año - el 14 de abril de 1988 - se firmaron los Acuerdos sobre el arreglo de la situación relativa al Afganistán, el mundo entero respiró con alivio. Se esperaba que, con el cumplimiento estricto de las disposiciones de dichos Acuerdos por todas las partes interesadas, el pueblo afgano podría al fin disfrutar de la paz.

Si volvemos la vista atrás a los acontecimientos del año pasado en el contexto de los Acuerdos, comprobaremos que lo establecido en el párrafo 5 del Acuerdo sobre las interrelaciones para el arreglo de la situación relativa al Afganistán - es decir, la retirada de las tropas extranjeras dentro del calendario fijado - se ha cumplido. Aunque esta era una parte importante de los Acuerdos, debe quedar claro

para todos nosotros que existe un delicado equilibrio entre todas las otras disposiciones de los Acuerdos y que únicamente su estricto cumplimiento por todas las partes llevará al restablecimiento de condiciones pacíficas dentro y alrededor del Afganistán.

El Gobierno de la República del Afganistán ha hecho un gran esfuerzo para cumplir la parte del contrato que le corresponde. Ha presentado reiteradas ofertas de reconciliación nacional, así como su oferta renovada de establecer al menos un cese del fuego. Lamentablemente, esas ofertas, aunque hechas con la mejor intención, han sido rechazadas.

La injerencia abierta y encubierta en los asuntos internos del Afganistán no sólo persiste, sino que incluso ha aumentado. La posibilidad de un agravamiento de las hostilidades supone un peligro para la paz y la seguridad de la región. Por tanto, el Consejo de Seguridad debe actuar para poner fin a esta situación insostenible.

La preservación de la soberanía, integridad territorial, independencia política y carácter no alineado del Afganistán es esencial para una solución pacífica del problema. Para ello, es absolutamente imprescindible que todas las partes respeten escrupulosamente y cumplan fielmente los Acuerdos de Ginebra.

Esperamos que un llamamiento del Consejo de Seguridad en ese sentido alivie la peligrosa situación actual y cree las condiciones necesarias para que el pueblo afgano pueda vivir en paz, sin intervención ni injerencia extranjeras.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Doy las gracias al representante de Hungría por las amables palabras que ha dirigido a mi país, la Unión Soviética, y a mí personalmente.

El siguiente orador es el representante de Somalia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. OSMAN (Somalia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. Le deseamos todo éxito en el desempeño de sus funciones y estamos seguros de que, bajo su ducha dirección, el Consejo de Seguridad realizará felizmente sus trabajos.

También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo reconocimiento de mi delegación por la forma ejemplar en que la Embajadora Absa Claude Diallo, del Senegal, dirigió las deliberaciones del Consejo de Seguridad durante el mes pasado.

Al ser esta la primera vez que me dirijo al Consejo de Seguridad en este año, quiero expresar las cálidas felicitaciones de mi delegación a todos los nuevos miembros del Consejo y desearles mucho éxito en el cumplimiento de sus importantes funciones.

Esta reunión del Consejo de Seguridad coincide con el primer aniversario de la firma de los históricos Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán. Tras la conclusión de dichos Acuerdos, todos esperábamos que un clima de paz y estabilidad se iba a instaurar en el país. De hecho, en esta fase crucial de su historia, el Afganistán necesita la paz hoy más que nunca. Durante casi 10 años la trágica pérdida de vidas humanas y los sufrimientos han preocupado seriamente a la comunidad internacional. Esta magna tragedia humana ha producido un número de refugiados de proporciones verdaderamente catastróficas, debido a la huida de miles de afganos de la tiranía y de la guerra. La comunidad internacional también está muy preocupada por los efectos desestabilizadores de esta grave situación en la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Todos estos aspectos de la situación del Afganistán se han examinado reiteradamente por las Naciones Unidas. La intensa presión de la comunidad internacional se ha reflejado una y otra vez en el gran número de resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, los miembros del Movimiento No Alineado, la Organización de la Conferencia Islámica y otras organizaciones internacionales.

Somalia siempre ha apoyado firme y consecuentemente la legítima causa del pueblo afgano en pro de la libertad, la justicia y la dignidad humana.

Los Acuerdos de Ginebra, que he mencionado anteriormente, significan la culminación de los persistentes esfuerzos de las Naciones Unidas por eliminar la tirantez y los conflictos en el Afganistán y devolver al pueblo de ese país la paz tan necesaria. Los Acuerdos fueron el resultado de negociaciones intensas y arduas, por lo que las partes y el Secretario General merecen calurosas felicitaciones.

A nuestro juicio, con la concertación de los Acuerdos de Ginebra y el cumplimiento de la retirada de las tropas soviéticas, los aspectos externos de la situación afgana se han abordado exitosamente. En consecuencia, mi delegación estima que la actual situación imperante en ese país no supone una intervención foránea ni se relaciona con una controversia entre el Afganistán y el Pakistán, o cualquier otro país si fuere el caso. Básicamente, se trata de una situación puramente interna, en la que el pueblo afgano se halla dedicado a un proceso histórico de búsqueda de un arreglo político y establecimiento de un gobierno ampliamente representativo que refleje los genuinos deseos y aspiraciones del pueblo afgano. En esencia, la constante lucha del pueblo afgano por la restauración de sus derechos nacionales y humanos es un asunto interno que, en nuestra opinión, no se enmarca dentro del ámbito de los Artículos 34 y 35, párrafo 1, de la Carta de las Naciones Unidas. Mi delegación comparte la opinión expresada por varias de las delegaciones que la han precedido, en el sentido de que no satisfará ningún propósito útil la realización de este debate en el Consejo sobre lo que es, básicamente, una "cuestión interna".

En muchas oportunidades, desde la entrada en vigor de los Acuerdos de Ginebra, hemos escuchado acusaciones del Afganistán de que el Pakistán violaba las disposiciones de esos instrumentos. La delegación del Afganistán, en su prolongada declaración ante el Consejo, repitió esas acusaciones. También hemos escuchado la detallada declaración del representante del Pakistán, quien rechazó categóricamente la validez de dichas acusaciones. Asimismo, cabe hacer notar que ellas habían sido señaladas a la atención de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP). Sin embargo, se nos ha dado a entender que ninguna de las acusaciones fue corroborada por las investigaciones de la UNGOMAP.

No se hallaron campos de entrenamiento, bases o municiones en ninguno de los sitios mencionados en la reclamación. En efecto, la mayoría de esos lugares fueron identificados como campamentos de refugiados en que vivían ancianos, mujeres y niños. Los organismos de las Naciones Unidas encargados de los refugiados en el Pakistán han afirmado reiteradamente que no han encontrado pruebas de que el Pakistán hubiera impedido el retorno de ningún refugiado a su tierra.

La trágica continuación del conflicto en el Afganistán es consecuencia del hecho de que se continúe negando al pueblo afgano su derecho a la libre determinación. Con la retirada total de las fuerzas intervencionistas del Afganistán, ha llegado por fin la hora de que el pueblo afgano resuelva sus propios problemas mediante el proceso de diálogo y la reconciliación nacional. Creemos que sólo podrían restaurarse la paz y la estabilidad en el Afganistán mediante el establecimiento de un gobierno de amplia base que fuera aceptable para el pueblo afgano en su conjunto. La constitución de ese gobierno, que es prerrogativa exclusiva de los propios afganos, fue reconocida por los Acuerdos de Ginebra y la resolución 43/20 de la Asamblea General, aprobada por consenso el 3 de noviembre de 1988, la cual, entre otras cosas, encomendó al Secretario General que facilitara el establecimiento de ese gobierno de base amplia. La resolución reafirmó:

"... el derecho [del pueblo afgano] a determinar su propia forma de gobierno sin ninguna clase de intervención, subversión, coacción ni limitación de origen externo". (Resolución 43/20 de la Asamblea General, párr. 6)

La comunidad internacional, en esta etapa crucial de la historia afgana, tiene el deber de empeñar todos los esfuerzos posibles por restañar las profundas heridas infligidas al Afganistán. El pueblo afgano, que durante casi 10 años ha padecido sufrimientos incalculables, no puede tolerar más violencia, derramamiento de sangre y destrucción. La situación en el Afganistán sólo podría resolverse si se lograra un arreglo político global, de conformidad con los deseos de la nación afgana, y se estableciera en su país un gobierno de base amplia que representara plenamente al pueblo afgano. Los esfuerzos de la comunidad internacional, y particularmente los de las partes en los Acuerdos de Ginebra, deben tender hacia la consecución de este objetivo fundamental, de manera de crear una atmósfera propicia para que el pueblo de este gran país dedique sus recursos y energías a la reconstrucción nacional, al progreso social y al desarrollo económico.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Somalia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Polonia, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. GORAJEWSKI (Polonia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitar a usted por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de abril. Nos complace ver como Presidente del Consejo de Seguridad al representante de la Unión Soviética, país socialista y vecino con el que Polonia comparte valores comunes y disfruta de una cooperación muy fructífera. Estoy seguro de que su destacada experiencia y su gran competencia profesional y humana constituyen elementos valiosos que ayudarán al Consejo en su consideración de las complejas cuestiones que figuran en su programa del mes de abril.

Al mismo tiempo, deseo expresar mi reconocimiento a su predecesora, la Embajadora Absa Diallo, del Senegal, por la forma ejemplar en que condujo la labor del Consejo durante el mes de marzo.

El 14 de abril se cumplió un año de la firma de los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán. La firma de los Acuerdos sobre el arreglo de la situación relativa al Afganistán fue un acontecimiento muy importante porque creó la posibilidad de resolver por medios pacíficos el prolongado conflicto del Afganistán. Los Acuerdos de Ginebra constituían una serie equilibrada de compromisos que tenían en cuenta los intereses de los propios afganos y los de las otras partes envueltas en el conflicto. En virtud de esos Acuerdos todas las disposiciones debían aplicarse en forma integrada. Concretamente, de conformidad con el párrafo 7 del Convenio sobre las interrelaciones para el arreglo de la situación relativa al Afganistán y el Memorando de Entendimiento que figura como anexo de ese Acuerdo, el arreglo incluye la adopción de medidas concretas que garanticen la aplicación fiel y completa de todas las disposiciones.

La comunidad internacional reconoció de inmediato que los Acuerdos tenían consecuencias mundiales. El Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones se dio cuenta del ambiente general prevaleciente cuando el 3 de noviembre de 1988 dijo que los Acuerdos

"... confirman y alientan una positiva tendencia hacia la búsqueda de soluciones negociadas para los conflictos internacionales. En ese sentido, los Acuerdos del 14 de abril de 1988 inauguraron un positivo proceso que hoy incluye otras importantes disputas regionales, y que ha contribuido a modificar sustancialmente y a mejorar un cuadro donde tradicionalmente habían prevalecido la discordia y el conflicto." (A/43/PV.45, pág. 2)

La Unión Soviética ha retirado sus fuerzas del Afganistán de conformidad con el marco cronológico previsto en los Acuerdos de Ginebra, según lo confirmó la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) en el párrafo 22 del documento S/20465, completando así la aplicación de este importante aspecto de los Acuerdos de Ginebra. No ha sucedido lo mismo en lo tocante a otras obligaciones contraídas en virtud de estos Acuerdos. Como lo señaló la UNGOMAP en el informe al que ya me referí anteriormente

"... en el período inicial de sus actividades la UNGOMAP tropezó con muchas dificultades en relación con los acuerdos para supervisar el cumplimiento de las obligaciones de no injerencia y no intervención establecidas en el primer instrumento de los Convenios de Ginebra." (S/20465, pág. 7, párr. 24)

Desafortunadamente, continúa esa lamentable situación y, en realidad, empeora cada vez más, por lo que el Gobierno del Afganistán se ha visto en la necesidad de plantear ante el Consejo de Seguridad el problema del incumplimiento de esos Acuerdos sobre la no injerencia y la no intervención.

Estimamos que esta solicitud es totalmente legítima en virtud de la resolución 622 (1988) del Consejo de Seguridad, en la cual el Consejo confirmó su acuerdo con el envío temporal al Afganistán y al Pakistán de oficiales militares para que prestasen su asistencia en la misión de buenos oficios, y pidió que fuese informado sobre la evolución de la situación, de conformidad con los Acuerdos de Ginebra.

Nos preocupa el deterioro de la situación en el Afganistán y, en especial, la falta de un diálogo dentro del Afganistán para el establecimiento de un gobierno de base amplia, como se pide en la resolución 43/20 de la Asamblea General, así como la continuación de la injerencia externa en los asuntos del Afganistán, porque amenazan con socavar los Acuerdos de Ginebra y pueden tener una influencia negativa en los procesos políticos de otras partes del mundo.

Estamos convencidos de que la paz en el Afganistán sólo podrá alcanzarse mediante el estricto cumplimiento de los Acuerdos de Ginebra y la iniciación de un diálogo dentro del Afganistán a fin de crear un gobierno de base amplia en el que participen todos los sectores del pueblo afgano y que goce del apoyo de todo el pueblo afgano.

Apreciamos la política de reconciliación nacional promovida por el Gobierno de la República del Afganistán y sus esfuerzos por establecer una neutralidad permanente en el Afganistán y por lograr su desmilitarización mediante la convocación de una conferencia internacional.

La preocupante situación reinante en el Afganistán exige que se aproveche plenamente el mecanismo de control previsto en los Acuerdos de Ginebra. El despliegue del personal de la UNGOMAP en zonas adyacentes a la frontera entre el Afganistán y el Pakistán tendría una importancia práctica. Esta medida podría desempeñar un papel importante en la reducción de las tensiones y la aplicación de los Acuerdos de Ginebra.

Tomamos nota del consentimiento del Pakistán de que se establezcan tres puestos de observación en la frontera entre el Afganistán y el Pakistán.

Como país que aporta observadores militares a la UNGOMAP, felicitamos al Secretario General por sus esfuerzos encaminados al logro de la plena e íntegra aplicación de los Acuerdos de Ginebra. Nos satisface también las seguridades que dio en su declaración del 14 de abril de 1989 en el sentido de que seguirá prestando toda la asistencia requerida por el pueblo afgano a fin de que se logre cuanto antes una amplia solución política en el Afganistán, tal como se pide en la resolución 43/20 de la Asamblea General.

Sr. Presidente: Apoyamos las propuestas de su país sobre la cesación del fuego entre los grupos opuestos en el Afganistán y la cesación simultánea del suministro de armas a todas las partes beligerantes.

En vista de la escalada de los últimos meses, debemos adoptar medidas enérgicas a fin de poner término al conflicto.

Es especialmente importante la propuesta de convocar a una conferencia internacional sobre la neutralidad y la desmilitarización del Afganistán. Apoyamos la convocación de esta conferencia, cuyo éxito contribuiría a la estabilidad en la región y al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, abrigamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad, consciente de la gran responsabilidad que le incumbe en lo tocante al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en vista de la responsabilidad concreta que asumió de conformidad con su resolución 622 (1988), adopte decisiones que defiendan los Acuerdos de Ginebra y contribuyan al logro, lo más pronto posible, de un amplio arreglo político en el Afganistán.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Polonia las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de Arabia Saudita, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. SHIHABI (Arabia Saudita) (interpretación del árabe): Abrigaba la esperanza de no tener que abusar indebidamente del tiempo del Consejo para responder a la declaración formulada anteayer por el Presidente de la delegación del régimen de Kabul, en la que se refirió al Reino de Arabia Saudita y a la solidaridad del pueblo saudita con los derechos afganos, que han sido violados por el régimen de Kabul, y en la que no vaciló en referirse a cuestiones religiosas que no comprende y que el pueblo afgano musulmán conoce muy bien.

No necesito reiterar aquí cuán fuerte es el vínculo de hermandad islámica que existe entre el pueblo saudita y el afgano. Todo afgano lo sabe; todo afgano que haya visitado el Reino de Arabia Saudita lo ha sentido y vivido en carne propia. Es absurdo mezclar este vínculo con los elementos de las armas y los explosivos. Y es todavía más absurdo explicar que estos sentimientos dimanen de otra cosa que no sea la generosidad, el amor por un firme apoyo y la preocupación por la estabilidad del país y del pueblo del Afganistán. Esos son nuestros sentimientos hacia el Afganistán y hacia todo el país islámico, así como hacia todo país amigo. Desde el establecimiento del Reino por su fundador el Rey Abdul Aziz y hasta que el cetro pasase al Custodio de las Dos Santas Mezquitas, el Rey Fahd bin Abdul Aziz ha utilizado toda la capacidad del Reino para dar un fuerte y decidido impulso a la tendencia encaminada por la senda del genuino espíritu islámico, local, regional e internacional, que todos ustedes conocen y que sólo los ignorantes podrían negar.

Lo digo con la esperanza de que los representantes del régimen de Kabul, sentados en nuestro seno y que buscan historias y artículos periodísticos a los cuales se ha añadido la imaginación de gente con ciertos designios, nos digan quiénes produjeron en el Afganistán la catástrofe que ha durado nueve años y que todavía continúa. ¿Quién llevó la ocupación extranjera? ¿Acaso hubiese sido posible que una fuerza irregular apoyada desde fuera, según afirman, obligara al ejército regular extranjero a que se retirara como lo hemos visto?

El régimen de Kabul, como todos sabemos, es el que causó al país y al pueblo del Afganistán la catástrofe cuyos efectos el mundo está tratando ahora de aliviar; la causó a un país que vivía pacíficamente con tranquilidad y prosperidad. Un pueblo libre como el afgano jamás hubiera aceptado en toda su historia lo que deseaba para él la actual camarilla dirigente de Kabul. Ninguna teoría política puede cambiar el sentimiento de orgullo, la dignidad y el elevado espíritu del pueblo afgano para hacerle perder su independencia. Este es un hecho que desmiente todo lo dicho por los representantes del régimen de Kabul en su declaración de anteayer con respecto al Reino y otros países.

Lanzar acusaciones contra Estados y pueblos que jamás han tenido ni tendrán otro objetivo que la seguridad y la independencia del Afganistán en nada modificará la situación real del actual régimen en Kabul. Su condición es la del acusado de la enorme catástrofe que ha caído sobre ese país.

En mi declaración de la semana pasada dije que el pueblo islámico ya se había pronunciado por conducto de la reciente conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, la cual declaró írrita toda calificación internacional del régimen de Kabul que pudiese aún perdurar. Reconoció como representante de la nación islámica, a la que pertenece el pueblo afgano, al Gobierno provisional afgano. El régimen de Kabul carece de legitimidad allí y aquí.

Por lo que se refiere al islam, éste es inocente de lo que dicen y afirman. El Reino de Arabia Saudita y su dirigencia saben sobradamente cómo cumplir con sus deberes islámicos, algo que el régimen de Kabul ignora ya sea en cuestiones religiosas o seculares.

Por último, esperamos sinceramente que en un futuro próximo impere la paz en el Afganistán.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El siguiente orador es el representante de la Jamahiriya Arabe Libia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Ante todo, en nombre de mi delegación quiero manifestar nuestra gran satisfacción al verlo a usted, representante de la Unión Soviética, país con el que el mío mantiene estrechas relaciones de amistad y cooperación, presidir este mes el Consejo de Seguridad. Su gran competencia, experiencia y pleno conocimiento de las relaciones internacionales nos garantizan que las deliberaciones de este Consejo se verán coronadas por el éxito.

Mi delegación también desea agradecer a la Sra. Diallo, Representante Permanente del Senegal, la forma tan competente como dirigió las labores del Consejo el mes pasado.

Asimismo, por su conducto, Sr. Presidente, damos las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por permitirnos hacer uso de la palabra sobre el tema que discute este órgano.

Mi país ha seguido con mucha atención las diferentes etapas del problema afgano. Al igual que otros países del mundo, expresamos nuestra satisfacción por los Acuerdos de Ginebra que el 14 de abril de 1988 firmaron el Pakistán, el

Afganistán y los dos garantes, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas. Esos Acuerdos contaron con el beneplácito de la comunidad internacional y esperábamos que acabaran con los sufrimientos del pueblo hermano del Afganistán. Sin embargo, seguimos esperando que se apliquen la letra y el espíritu de dichos Acuerdos para llegar a una solución global del problema del Afganistán.

La Jamahiriya Arabe Libia, que mantiene estrechos lazos de amistad y cooperación con el Afganistán y el Pakistán, espera sinceramente que las divergencias se resuelvan en forma pacífica, de conformidad con los Acuerdos de Ginebra relativos al Afganistán.

Esperamos que la neutralidad y la estabilidad del pueblo afgano se garantice y que su lucha interna termine.

La Jamahiriya Arabe Libia reafirma la validez de la resolución 43/20 de la Asamblea General - aprobada por consenso el 3 de noviembre de 1988 -, que exhorta al respeto pleno de los Acuerdos de Ginebra. Rendimos nuestro homenaje a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por haber cumplido a cabalidad sus compromisos derivados de dichos Acuerdos y haber retirado todas sus tropas dentro del plazo que se había fijado.

Mi país apoya la independencia y el carácter islámico, neutral y no alineado del Afganistán. Respaldamos que se resuelva el problema afgano por medios pacíficos, sin recurrir al uso ni a la amenaza con el uso de la fuerza, en base a la Carta de las Naciones Unidas.

Ha llegado el momento de que cese el derramamiento de sangre en el Afganistán; ha llegado el momento de que los afganos se pongan de acuerdo respecto del futuro de su país sobre la base del respeto de los Acuerdos de Ginebra y las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de la Jamahiriya Arabe Libia sus amables palabras.

El siguiente orador es el representante de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. MAKSIMOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (interpretación del ruso): Camarada Presidente: Permítame ante todo felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo, y expresar nuestra seguridad de que bajo su ducha y experta dirección este órgano habrá de culminar con éxito las tareas que deba realizar.

Quiero expresar asimismo nuestro reconocimiento a la Representante Permanente del Senegal, la Sra. Absa Claude Diallo, por la baquía con que dirigió al Consejo durante el mes de marzo.

En el debate del tema del orden del día han intervenido ya cerca de 40 oradores. Este hecho de por sí demuestra la profunda preocupación de los Estados Miembros por el arreglo del problema del Afganistán y significa un rechazo de las afirmaciones de ciertos representantes que han procurado poner en duda la

conveniencia de que el Consejo de Seguridad examine la petición del Gobierno de la República del Afganistán relativa a la amenaza que pesa sobre la integridad territorial, la independencia y la soberanía nacional de ese país. No debemos olvidar, ante todo, que las hostilidades en el Afganistán son el principal de los conflictos armados del momento; que se trata de una actividad foránea que amenaza la soberanía y la independencia del Afganistán, junto con la paz y la seguridad del Asia sudoccidental.

Mal podemos estar de acuerdo con las afirmaciones de que tras la retirada de las tropas soviéticas del Afganistán se habrían eliminado todos los aspectos externos del problema y que lo que ocurre en este momento en ese país no es más que un asunto interno del pueblo afgano. Tales afirmaciones distorsionan premeditadamente la situación existente, soslayando la causa fundamental de los sangrientos acontecimientos que allí se producen que, a no dudarlo, es la burda injerencia foránea en los asuntos del Afganistán.

Hace un año, cuando se firmaron los Acuerdos de Ginebra, surgió la esperanza de que se pudiera eliminar este agudísimo foco de tensión que emponzoñaba la atmósfera no sólo regional, sino internacional. Empero hoy día, a un año de la culminación del proceso político de Ginebra, la conflagración de la guerra prosigue en el Afganistán. Sucede que las enormes posibilidades que ofrecían los Acuerdos de Ginebra sólo podrán materializarse si todas las partes, sin excepción alguna, respetan estricta y escrupulosamente su letra y su espíritu. Mientras la Unión Soviética y el Afganistán cumplen al pie de la letra los compromisos contraídos, el Pakistán pisotea burda y abiertamente las disposiciones de los Acuerdos de Ginebra y los Estados Unidos actúan en forma nada desinteresada en lo que respecta a sus obligaciones como garantes.

Los Acuerdos de Ginebra se basaban en un equilibrio de los intereses de los propios afganos y de las partes en el conflicto, y sólo su cumplimiento estricto y simultáneo por las partes puede permitir que se logren los objetivos que se planteaban con la conclusión de estos Acuerdos. Y la causa fundamental de que la situación del Afganistán siga suscitando la alarma y la preocupación de siempre estriba en que aún no se los ha cumplido a carta cabal.

La Unión Soviética y el Afganistán aceptaron la retirada de las tropas soviéticas partiendo del criterio de que, de conformidad con los Acuerdos de Ginebra, cesaría completamente la injerencia foránea en los asuntos afganos

- proveniente de modo fundamental del territorio pakistaní - con lo que se haría innecesaria entonces la presencia militar soviética como factor para neutralizar esta injerencia. Sin embargo, tras la retirada de las tropas soviéticas del Afganistán es palmario que las causas del derramamiento de sangre estribaban y continúan estribando en la constante injerencia en los asuntos internos del Afganistán, cuya magnitud se ha acrecentado marcadamente tras la retirada de las tropas soviéticas. La carta del Canciller de la República del Afganistán y sus intervenciones ante el Consejo los días 11 y 24 de abril pasados, lo mismo que las intervenciones de los representantes de varios otros países, contienen gran número de datos a este respecto.

Además, se ha presentado al Consejo de Seguridad el documento S/20585, que contiene una lista impresionante de casos de agresión e injerencia del Pakistán en los asuntos internos de la República del Afganistán. Se da en él la ubicación de 162 centros de preparación militar de las fuerzas de oposición, y precisamente los Acuerdos de Ginebra preveían que a medida que las tropas soviéticas fueran abandonando sus bases militares habrían de eliminarse también los campamentos de preparación militar y las bases de equipamiento de la oposición sitas en el Pakistán. Empero, no sólo prosiguen funcionando en territorio pakistaní el cuartel general de los grupos de oposición, campos y centros de preparación de combatientes y terroristas, bases de transición, etc., no sólo fluyen abiertamente y en forma torrencial armas, equipos y personal del Pakistán al Afganistán, sino que, más aún, las tropas pakistaníes participan directamente en las operaciones militares, a favor de la oposición afgana. La presencia militar del Pakistán es particularmente activa en la región de Jalalabad, cuya captura relaciona la oposición afgana con sus ambiciosos planes de emplazar el supuesto Gobierno interino, que no representa a todas las fuerzas de la oposición, y ni qué hablar, a la mayoría del pueblo afgano.

El representante del Pakistán y algunos de sus protectores han procurado refutar las pruebas de su injerencia en los asuntos internos del Afganistán. Empero, los hechos son tenaces y no pueden refutarse con mera acrobacia dialéctica. En este sentido, vamos a referirnos al artículo de Henry Kamm, aparecido en The New York Times el 23 de abril - mencionado por varios oradores, por cierto - en el que se dice, entre otras cosas, que el Pakistán toma las decisiones fundamentales en la guerra que sostienen los insurrectos contra el Gobierno del Afganistán y lo hace en ausencia de los afganos pero en presencia de los norteamericanos. El artículo añade que los alzados se encuentran bajo el control del Gobierno de Islamabad. En otras palabras, el Gobierno pakistaní viola directamente los Acuerdos de Ginebra y alienta y dirige las acciones militares de los insurrectos en el Afganistán. Esto, lo repito, se lee en un conocido diario norteamericano.

En momentos cuando la situación del Afganistán sigue suscitando la preocupación más profunda, recae en las Naciones Unidas la responsabilidad especial de coadyuvar a que no aumenten las actividades militares en el Afganistán y degeneren en un conflicto regional crónico que pueda tener consecuencias impredecibles.

Estimamos que es necesario que las Naciones Unidas contribuyan efectivamente a la organización de encuentros regulares entre representantes del Afganistán y el Pakistán, como lo prevén los Acuerdos de Ginebra. Al propio tiempo, señalamos seriamente a la atención la necesidad de que se aumente la eficacia y efectividad del mecanismo de control de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) y se creen a este fin puntos permanentes de control en la frontera entre ambos países. Hasta la fecha la actividad de la UNGOMAP ha quedado notablemente limitada por el Pakistán. Cuando se creó la UNGOMAP se suponía que todas las partes habrían de acatar estrictamente los Acuerdos de Ginebra. Empero, dado que estos Acuerdos están siendo violados flagrantemente por el Pakistán, se plantea legítimamente entonces si el UNGOMAP puede cumplir, con su actual composición, con el importante mandato que se le ha confiado. La delegación de Bielorrusia considera que la UNGOMAP debe ampliar y aumentar el ámbito de sus actividades. A este respecto, creemos que es perfectamente legítimo el comentario formulado en este debate de que es necesario ampliar la composición de la UNGOMAP.

En este sentido, corresponde un papel muy importante al Secretario General de las Naciones Unidas, bajo cuya égida se concluyeron los Acuerdos de Ginebra. Por lo tanto, apoyamos la exhortación hecha al Secretario General para que adopte las medidas más urgentes y eficaces para poner fin a la intervención foránea en el Afganistán y llevar de esta suerte plenamente a la práctica los Acuerdos de Ginebra.

Cabe señalar asimismo que la Asamblea General, en su resolución 43/20, aprobada por consenso,

"Exhorta a que se respeten escrupulosamente y se apliquen fielmente los Convenios por todas las partes interesadas, las cuales deben cumplir plenamente la letra y el espíritu de los mismos". (A/RES/43/20, párr. 3)

La Asamblea General se pronunció también a favor de la creación de un gobierno de coalición de amplia base en el Afganistán.

Un paso importante en este sentido sería la cesación del fuego entre los grupos enfrentados en el Afganistán, como ya lo han señalado muchos de quienes han intervenido en este debate del Consejo. Bielorrusia apoya la propuesta de que se celebre una conferencia internacional sobre la neutralidad y desmilitarización del Afganistán y comparte el parecer aquí expresado de que el primer paso hacia esa conferencia podría constituirlo el encuentro de expertos o la reunión de un grupo de trabajo para intercambiar opiniones en torno del arreglo de la situación del Afganistán. Podrían participar en estos encuentros representantes de las principales fuerzas afganas, los vecinos de ese país y los garantes de los Acuerdos de Ginebra.

Nosotros hemos propiciado y seguimos propiciando constantemente una solución interna del problema afgano mediante conversaciones políticas. Condenamos resueltamente las actividades del Pakistán y de la Alianza de los Siete, cuyo propósito consiste en ampliar el conflicto armado en el Afganistán, y exigimos que cesen de inmediato. Creemos que la comunidad internacional debe tomar medidas para proteger la soberanía y la independencia del Afganistán contra los atentados foráneos.

Puesto que se trata de una amenaza a la soberanía e independencia del Afganistán y a la paz y la estabilidad del Asia Sudoccidental, el Consejo de Seguridad no puede mantenerse al margen sino que debe contribuir a que se ponga fin a la injerencia foránea y al derramamiento de sangre en el Afganistán. En las

intervenciones formuladas por las delegaciones del Afganistán, la Unión Soviética y otros países figuran propuestas concretas en este sentido. Esperamos que el Consejo de Seguridad tome medidas efectivas para poner fin al derramamiento de sangre en el Afganistán y a la injerencia en sus asuntos internos. De esta suerte, aportaría una contribución concreta al cumplimiento de su misión fundamental, o sea, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de la República Socialista Soviética de Bielorrusia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. OKUN (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Los Estados Unidos no tenían la intención de volver a hablar en este debate. Creemos que el debate mismo era innecesario desde el comienzo y que se ha prolongado innecesariamente. No vemos cómo puede haber promovido la causa de la paz o de la libre determinación del pueblo afgano; ambas metas reciben aquí un apoyo muy amplio y están estrechamente relacionadas entre sí.

En toda la retórica acalorada sobre la trágica situación imperante en el Afganistán, constantemente se ha olvidado la cuestión esencial que también ha sido opacada por quienes defienden el régimen ilegal de Kabul. Los Acuerdos de Ginebra no incluyen un mandato de apoyo externo y artificial para salvar al régimen de Kabul. Eso no puede hacerse porque el régimen no cuenta con el apoyo del pueblo afgano. Por el contrario, los Acuerdos de Ginebra prevén que el pueblo del Afganistán decida por sí mismo su propio futuro político.

¿Acaso algún participante en este debate ha negado que el propio pueblo afgano tiene derecho indiscutible a la libre determinación? Creo que no. Es un derecho consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

La tragedia del Afganistán deriva del hecho de que se le ha negado al pueblo del Afganistán ese derecho durante nueve largos y crueles años de ocupación militar extranjera. Todavía hoy sigue negándole ese derecho un régimen que desesperadamente se aferra al poder por la fuerza de las armas, mediante importaciones numerosas y constantes de armamentos extranjeros contra la voluntad de la vasta mayoría de su propio pueblo. Como otros lo han señalado correctamente

aquí, el éxodo de más de cinco millones de afganos desde el comienzo de la ocupación soviética demuestra cómo el pueblo del Afganistán estima al régimen que se le ha impuesto. Al negárseles el derecho a votar en elecciones libres y justas para contar con un gobierno representativo, el pueblo del Afganistán ha votado con los pies.

El objetivo de quienes solicitaron este debate parece ser un esfuerzo para convencer al pueblo afgano de que la comunidad internacional, de alguna manera, espera que ellos reconozcan el liderazgo de Najibullah. Es ridículo esperar que el pueblo afgano acepte como su dirigente libremente escogido a un antiguo jefe de la policía secreta instalado en el poder por una Potencia extranjera. No corresponde a la realidad pedir al mundo que considere legítimo un régimen que fue creado por una Potencia extranjera y que mantiene su existencia únicamente debido a ella. La fuerza abrumadora de la injerencia foránea no fue capaz de suprimir el espíritu de libertad en el Afganistán. El régimen de Kabul, aún con la ayuda externa, inevitablemente fracasará en su campaña tendiente a hacer lo mismo. La comunidad internacional seguirá insistiendo en que el pueblo del Afganistán cuente con una oportunidad de elegir a su propio gobierno. No debe dar ni dará su sello de aprobación a un régimen instalado ilegalmente.

En un prolongado discurso pronunciado el 19 de abril se sugirió aquí que las fuerzas extranjeras son de alguna manera fundamentales para garantizar la continuación de la lucha del pueblo del Afganistán y la resistencia afgana. Nadie puede creer seriamente que el mismo pueblo que sangró y murió en su lucha de nueve años de duración por alcanzar la independencia pueda tolerar el control extranjero de otra fuente más. Nueve años de ocupación extranjera han fortalecido la determinación de los afganos de adoptar sus propias decisiones. Todos les debemos la oportunidad para hacerlo así.

Los Estados Unidos están de acuerdo con los muchos oradores que han señalado correctamente que el Afganistán ha sido víctima de la agresión extranjera. Pero dejemos las cosas en claro. El Pakistán no es ni ha sido nunca el agresor. Como el Pakistán lo indicó claramente en el Consejo de Seguridad, ha apoyado, y sigue apoyando, las condiciones y los objetivos de los Acuerdos de Ginebra. Esos Acuerdos están en vigor, y funcionan. Proporcionan una respuesta clara a las acusaciones del Sr. Wakil. A pesar de los numerosos comunicados de prensa, nadie se ha presentado para verificar esas afirmaciones. Por otra parte, ni una sola de las innumerables afirmaciones que hizo el Sr. Wakil ha sido verificada por los grupos enviados por las Naciones Unidas para comprobarlas, y entiendo que el Pakistán ha aceptado recientemente una ampliación de sus actividades.

Los Estados Unidos desean la paz para el Afganistán, y sé que el Pakistán desea lo mismo. ¿Acaso algunos de los presentes creen realmente que el Pakistán quiere alimentar y cuidar indefinidamente a más de tres millones de refugiados en los campamentos en su país? Los refugiados han costado al Pakistán grandes cantidades de dinero. Compárese el trato que reciben ciudadanos afganos de su vecino Pakistán con lo que han sufrido a manos de otros. La recepción de los refugiados por el Pakistán ha sido un acto de humanidad y decencia moral que todas las naciones deberían admirar y apoyar.

También hemos escuchado la afirmación no corroborada de que pakistaníes cruzan la frontera con el Afganistán. Pero, nuevamente, examinemos los hechos, los hechos insistentes, como lo hemos oído recientemente. En realidad, lo cierto es todo lo contrario. Los afganos han estado huyendo hacia el Pakistán. Van allá porque saben que el Pakistán los protegerá de los bombardeos y de las imprudencias militares del régimen de Kabul.

Lograr la paz en el Afganistán y el derecho del pueblo afgano a elegir su propio gobierno son, en realidad, objetivos urgentes sobre los que todos debemos estar de acuerdo. El amplio debate y la discusión de las diversas afirmaciones planteadas aquí por el Sr. Wakil no han promovido ese proceso ni las perspectivas de una conclusión rápida. Estamos plenamente dispuestos a apoyar las medidas destinadas a alcanzar esos objetivos, pero, sinceramente, no vemos en qué forma lo ha hecho este debate. Confiamos en que el Consejo de Seguridad pueda pasar ahora a tareas más constructivas.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El siguiente orador es el representante del Pakistán, a quien concedo la palabra.

Sr. SHAH NAWAZ (Pakistán) (interpretación del inglés): Cuando comenzó el martes 11 de abril este debate sobre el tema del orden del día "La situación relativa al Afganistán" pudimos informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que no había motivos válidos para pedir la celebración de este debate. Las circunstancias sobre cuya base se hizo la solicitud eran totalmente internas al Afganistán. No había amenaza a la paz y la seguridad regionales o internacionales, como se afirmó en la carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Kabul de 3 de abril y en la declaración que pronunció ante el Consejo de Seguridad el 11 de abril.

En realidad, los acontecimientos que ocurren en el Afganistán son una continuación de una situación de conflicto que existe desde hace casi una década. Un régimen no representativo, impuesto como resultado de la intervención militar extranjera, sobrevive sólo debido a la continuación de la asistencia militar, el apoyo y el respaldo de la misma fuente.

El régimen impuesto en Kabul se encuentra en graves dificultades. Su dominio no se extiende más allá de las paredes de unas pocas ciudades. Todo el ambiente rural y la mayoría abrumadora del pueblo afgano se oponen firmemente al régimen responsable de infligir la muerte y la destrucción en el pueblo afgano en una escala sin paralelos en la historia del país.

La realidad de esta tragedia absoluta ha sido reconocida incluso por compañeros del régimen de Kabul. En una entrevista concedida al Servicio de Televisión de Moscú, el 3 de febrero, el Sr. Farid Qayyumi dijo que durante 10 años el régimen no ha dado al pueblo del Afganistán más que hambre,

destrucción, enfermedades e infecciones. La resistencia tiene éxito sencillamente porque no ha dado a los extranjeros - es decir, a las tropas soviéticas - la oportunidad de venir a su país.

Después de la firma de los Acuerdos de Ginebra, este régimen, que es el enemigo de su propio pueblo, fue privado de la mano protectora de las tropas extranjeras que lo habían instalado. A pesar del equipo y el respaldo militares que el régimen sigue recibiendo de sus protectores, enfrenta las perspectivas de un fin sin gloria del tiempo que tomó prestado.

La hora de la verdad se acerca y el régimen teme ser aplastado por las fuerzas de la libertad, suspendidas a sus puertas para terminar con su reino de terror y de subordinación a sus amos extranjeros, haciendo esfuerzos desesperados por demorar su fin inevitable.

El recurso al Consejo de Seguridad, en estas circunstancias, representa uno de esos esfuerzos. La naturaleza puramente propagandística de la solicitud de esta reunión del Consejo de Seguridad se refleja en el momento en que se celebra este debate para coincidir con el primer aniversario de los Acuerdos de Ginebra y en el contenido fantástico de la declaración que formuló el 11 de abril ante el Consejo de Seguridad el representante de Kabul. ¿Fue Disraeli o Mark Twain quien dijo "hay mentiras, mentiras desacreditadas y estadísticas"? Ciertamente, la declaración de Kabul contenía suficientes estadísticas para sorprender a todo el mundo. Las cifras mencionadas en la declaración no guardan relación de ningún tipo con la realidad.

En vista del giro que ha tomado este debate, considero necesario colocarlo en su perspectiva adecuada, describiendo brevemente el origen del problema del Afganistán y su influencia sobre la situación actual en el país.

Un período de prácticamente 10 años separa los Acuerdos de Ginebra, firmados el 14 de abril de 1988, de la llegada de tropas soviéticas al Afganistán, en diciembre de 1979, que inició el capítulo de la invasión, la agresión y los sufrimientos sin paralelos en la historia reciente del Afganistán.

La llegada de las tropas soviéticas, que instalaron al Sr. Babrak Karmal en Kabul, también inició un capítulo de resistencia cada vez mayor del pueblo afgano, que obligó a un cambio del régimen de Kabul en el año 1986. El Sr. Babrak Karmal fue eliminado de su puesto de autoridad y regresó a su puesto en el exilio. Fue

reemplazado por el Sr. Najibullah, Jefe de la Policía Secreta del régimen de Kabul. Se recordará que el Sr. Najibullah, junto con el Sr. Babrak Karmal y el actual Ministro de Relaciones Exteriores del régimen de Kabul, pertenecían a un pequeño grupo de seis personas que fueron llevadas a Kabul cuando las tropas soviéticas entraron en el Afganistán.

Para el momento en que el Sr. Najibullah fue colocado en el poder, la fuerza numérica de las tropas soviéticas en el Afganistán había aumentado de 50.000 a casi 150.000 efectivos. Según la tradición verdadera de los afganos, cuanto mayor y más agresiva sea la presencia extranjera, más ampliamente difundida y visible resulta la resistencia. Para aquellos que cumplen un "deber internacionalista", la experiencia se convierte en pesadilla.

Sólo después de asumir el poder el Sr. Gorbachev fue que la Unión Soviética reconoció la falla y adoptó medidas para taponar una "herida sangrante". Fue este reconocimiento de las realidades lo que aceleró el proceso de negociaciones para una solución pacífica del problema en el Afganistán, con los auspicios de las Naciones Unidas, y facilitó la firma de los Acuerdos de Ginebra.

Para aquel entonces habían muerto más de un millón de afganos, más de cinco millones habían sido expulsados del país en busca de refugio en el Pakistán y el Irán, y se había destruido la infraestructura política, cultural y económica del país.

El proceso de conquista frustrada y de retiro final de tropas extranjeras creó profundas grietas en la sociedad afgana, haciendo del logro de la reconciliación nacional una tarea difícil y que llevará mucho tiempo.

¿Quién puede olvidar los horrores de Pul-e-Charkhi, en cuyas cárceles perecieron incontables ciudadanos afganos, incluidos dirigentes prominentes tales como el fallecido Noor Ahmed Etemadi, un distinguido ex Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán y otro ex Primer Ministro más, Musa Shafiq? ¿Quién puede olvidar el asesinato de la respetada familia Mujaddadi y el incendio de su biblioteca, que era un tesoro nacional?

Han transcurrido escasamente dos meses desde la retirada, el 15 de febrero, de las tropas soviéticas del Afganistán. Seguramente nadie esperaría que la herencia de desorganización, destrucción, amargura y odio que dejaron las tropas extranjeras tras casi 10 años de intervención y ocupación fueran a desaparecer de la noche a la mañana, o que los antagonismos alimentados durante ese período darían paso a la reconciliación nacional o a un Gobierno de base amplia en un abrir y cerrar de ojos. El proceso de reconciliación nacional se facilitaría, por supuesto, si la retirada soviética del Afganistán se hubiera completado en todos los aspectos.

El actual régimen de Kabul - producto de la intervención militar extranjera - sigue recibiendo ayuda militar ilimitada y la asistencia necesaria de otro tipo, gracias a la cual sigue viviendo. Esa ayuda es lo que prolonga su vida precaria y, con ella, la agonía del pueblo dentro y fuera de las ciudades sitiadas.

Como saben los miembros del Consejo de Seguridad, la resistencia afgana ya ha establecido un Gobierno interino que representa a todos los partidos, a excepción del Partido Democrático Popular del Afganistán (PDPA). De hecho se han reservado también asientos para representantes de Kabul que resulten aceptables. Este Gobierno interino ha sido admitido en la Organización de la Conferencia Islámica y ha sido reconocido por cuatro Estados Miembros.

La resistencia, que no sólo ha sobrevivido a la intervención militar extranjera sino que se ha convertido en la verdadera voz del pueblo del Afganistán, obtiene su poder no de la ayuda extranjera, sino de las profundas reservas de patriotismo y fuerza espiritual y moral de la idiosincrasia afgana.

La característica extraordinaria del actual debate del Consejo de Seguridad consiste en que los oradores que han apoyado al representante soviético - y también él mismo - estaban tan entusiasmados acusando al Pakistán de supuestas violaciones de los Acuerdos que pasaron por alto los dos elementos más importantes del persistente conflicto del Afganistán. El primer elemento es que la Unión Soviética y los sucesivos regímenes serviles que creó en Kabul tienen toda la responsabilidad de la tragedia del Afganistán y de la continuación del conflicto con participación de la Unión Soviética. El segundo elemento es la magnitud y el poder del movimiento de resistencia afgano, que aumentaba su fortaleza cada vez que se enviaban fuerzas de ocupación adicionales y que hoy es ya una gran fuerza de

combate, predomina en las zonas rurales y golpea las puertas de las ciudades que el régimen de Kabul mantiene como puede, con la ayuda del envío masivo de armas mediante un puente aéreo desde Moscú.

El Pakistán no tiene nada que ver con la situación del régimen de Kabul, que es cualquier cosa menos el Gobierno legítimo del Afganistán. El Pakistán no ha amenazado al régimen de Kabul. El Pakistán no busca la intervención ni la injerencia en los asuntos internos del Afganistán. La guerra afgana de liberación ha tenido un impacto inevitable en el Pakistán, por imperativos de la geografía y de la historia. Nuestro interés primordial consiste en un arreglo político, que ha de ser obra de los propios afganos, libres de intervención o injerencia, y que permita volver a sus hogares a los millones de refugiados que están en nuestro suelo. El Pakistán no hará nada por acabar con la buena opinión de que mi país goza entre el pueblo afgano y que tiene su origen en los lazos históricos, religiosos y culturales; de ahí que nuestra simpatía para con la resistencia surja con toda naturalidad y sea nuestro suelo el lugar al que se dirigen millones de refugiados afganos con sus familias al ser expulsados de sus casas y de sus hogares por la intervención militar extranjera.

Si el apoyo de principio del Pakistán al restablecimiento del derecho a la libre determinación del pueblo afgano se considera que es una amenaza al régimen de Kabul, eso ya atestigua el carácter del régimen.

El Consejo de Seguridad y el Secretario General son plenamente conscientes de la situación del Afganistán y han establecido en el terreno un mecanismo, en la forma de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP), a fin de mantener constantemente informado al Secretario General de lo que allí ocurre y, de acuerdo con el mandato de la UNGOMAP, investigar las violaciones de los Acuerdos de Ginebra si las hay. El Pakistán utiliza ese mecanismo fielmente. Nunca ha pensado en soslayar a la UNGOMAP o en acudir al Consejo de Seguridad cuando no ha sido necesario hacerlo.

Las quejas presentadas por Kabul fueron investigadas a fondo por la UNGOMAP y se encontró que carecían de base. Ninguna de ellas se pudo demostrar. Como ya señalamos en nuestra declaración del 11 de abril, nunca se han encontrado pruebas sólidas de que se hayan violado los Acuerdos de Ginebra por el Pakistán. El

Pakistán, como declaramos, es la parte realmente agraviada, y las violaciones de los Acuerdos de Ginebra por Kabul quedan probadas por las violaciones del espacio aéreo y del territorio del Pakistán. Se han derribado aviones de Kabul sobre territorio pakistaní y han sido capturados sus pilotos soviéticos y afganos. Al propio tiempo, como consecuencia del sangriento enfrentamiento entre el régimen y el pueblo del Afganistán, se ha producido una nueva corriente de refugiados afganos que ha hecho crecer el número de los más de tres millones de refugiados afganos que ya estaban en suelo pakistaní.

Durante el debate del 17 de abril, un representante dijo que los Acuerdos de Ginebra no conducían a un resultado ideal. Desde luego que no. Los Acuerdos de Ginebra tratan de los aspectos externos del problema afgano; esto es, la retirada de tropas extranjeras, el regreso de los refugiados, un acuerdo de no injerencia y no intervención y garantías internacionales. En ninguna fase de las conversaciones de Ginebra se trató de los asuntos internos del Afganistán, que conciernen únicamente al pueblo afgano.

Siguiendo el ejemplo del representante de Kabul, algunos oradores pidieron un cese del fuego inmediato. El Pakistán no es parte en el conflicto interno del Afganistán y, por tanto, no puede hablar de un tema que es de la competencia exclusiva del pueblo afgano.

El Representante Permanente de Cuba se refirió a la necesidad de utilizar plenamente las reservas morales y energías de las Naciones Unidas para garantizar la paz en el Afganistán y preservar su independencia, soberanía e integridad territorial. Ningún país ha luchado más firmemente en ese sentido que el Pakistán. Mi país sigue teniendo depositada toda su fe en la capacidad de las Naciones Unidas de contribuir de forma importante al restablecimiento de la independencia y soberanía del pueblo del Afganistán, que ha librado una lucha heroica de liberación durante los últimos 10 años, para recuperar su derecho a la libre determinación, derecho que ningún poder de la tierra puede negarle. Al logro de ese sublime objetivo deben dedicarse las reservas morales y la energía de las Naciones Unidas.

Nos sorprendieron las acusaciones que usted nos dirigió en su declaración, Sr. Presidente, en su capacidad de Representante Permanente de la Unión Soviética, el miércoles 19 de abril, que apoyaron y complementaron las crudas afirmaciones

contenidas en la declaración de Kabul del 11 de abril ante el Consejo de Seguridad. Ya hemos contestado a estas acusaciones en nuestra declaración del 11 de abril ante el Consejo de Seguridad y, una vez más, las rechazamos categóricamente.

En la declaración soviética hubo un claro intento de absolver a la Unión Soviética de su responsabilidad en la colosal tragedia que aflige al pueblo afgano, así como de encontrar otras cabezas de turco. Sería ingenuo pensar que la comunidad internacional, ante cuya mirada se desarrolla la tragedia afgana, se va a dejar engañar por ese intento.

La Unión Soviética pretende ahora ocupar un puesto en las alturas de la autoridad moral, pero se lo impiden más de un millón de mártires afganos y los escombros de las casas y los hogares de miles de ciudades y pueblos destruidos y arrasados.

No hay nuevas ideas ni "nuevo pensamiento" que puedan ocultar la verdad de que la política soviética de respaldo al régimen brutal y salvaje de Kabul ha producido la muerte, las lesiones, el desarraigo y el éxodo de casi dos tercios de la población total. Ha producido la destrucción parcial o total de dos tercios de los pueblos afganos y la pulverización de toda la infraestructura rural del Afganistán. Ha hecho que el campo del Afganistán se haya convertido en un campo de minas que puede herir o matar a los hombres, mujeres y niños afganos en los próximos decenios.

Tras retirar sus tropas del Afganistán, la Unión Soviética insiste ahora en que el pueblo afgano debe seguir aceptando el régimen asesino de Kabul de una u otra forma. Amenaza abiertamente con seguir suministrando al régimen toda la asistencia militar que necesite, incluidas "armas jamás vistas en el Afganistán", para que sobreviva en contra de los deseos del pueblo afgano.

En lugar de utilizar su indudable influencia en pro del arreglo, de acuerdo con los derechos y deseos del pueblo afgano y con las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobadas por abrumadora mayoría, la Unión Soviética insiste en condiciones inaceptables para todos los sectores de la opinión afgana, como precio de la paz. Por mucha propaganda que se utilice en contra de mi país y de los mujaidines, no se podrá ocultar la verdad a la comunidad internacional.

Sometamos estas preguntas al tribunal de la opinión mundial: ¿Quién es responsable de que continúe el derramamiento de sangre en el Afganistán? ¿Quién obstaculiza el camino hacia la restitución del derecho del pueblo afgano a la libre determinación? ¿Quién viola la letra y el espíritu de los Acuerdos de Ginebra, que debían allanar el camino para lograr rápidamente un arreglo pacífico y global, de acuerdo con los deseos del pueblo afgano?

¿Acaso son quienes han entregado un enorme arsenal de armas modernas a un régimen odiado que ha matado a un millón de su propio pueblo y está dispuesto a seguir usando al Afganistán como campo de matanza para aferrarse al poder? ¿O acaso son los que exigen que haya una inmediata y pacífica transferencia del poder del régimen ilegítimo y odiado de Kabul, que fue impuesto por la intervención militar extranjera, a un gobierno de base amplia aceptable para el pueblo afgano?

Los propios funcionarios soviéticos han tenido oportunidad de hablar con los representantes de los mujaidines afganos en Taif, Teherán e Islamabad. Nunca han encontrado sector alguno de la opinión afgana dispuesto a hablar, y menos a entrar en un arreglo de coalición, con el Partido Democrático Popular del Afganistán (PDPA). Asimismo, el representante del Secretario General ha consultado a varias facciones afganas e informado a la Unión Soviética acerca de sus conclusiones. Pero, ignorando esta realidad política fundamental del estado de la opinión pública afgana respecto del PDPA, la Unión Soviética sigue insistiendo en que si el pueblo afgano quiere la paz tiene que llegar a un acuerdo con el régimen rechazado y no legítimo de Kabul.

Esto no es más que una receta para una solución militar del problema del Afganistán. El Pakistán rechaza esa solución y desde un comienzo ha insistido en una solución política del problema bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Fue la Unión Soviética la que quiso y no pudo obtener una solución militar y, lo que es más lamentable, continúa su política militar por intermedio de otro.

En realidad, la intervención militar soviética ha proseguido después de la retirada formal de sus tropas. Ahora ha tomado la forma de un apoyo militar abierto y masivo a un régimen que no cuenta con el apoyo del pueblo afgano.

Lo único que el pueblo afgano ve de "nuevo pensamiento" en la política soviética es que la Unión Soviética, después de la retirada de sus tropas, ha vuelto a introducir en el Afganistán misiles Scud, que no son más que armas de terror. Esos misiles tienen poco efecto en los mujaidines, pero ciertamente

siembran al terror entre la población civil. La entrega de esas armas de destrucción en masa a un régimen irresponsable que se está hundiendo, una de las cuales ya ha sido disparada contra mi país, constituye una flagrante violación de los Acuerdos de Ginebra. Además, la Unión Soviética suministra al régimen de Kabul bombas en racimo y otras armas de destrucción altamente perfeccionadas mediante una virtual cinta transportadora. Los convoyes y puentes aéreos militares hacia Kabul que la Unión Soviética ha establecido representan una continuación de su intervención militar en el Afganistán, en abierto desafío a los Acuerdos de Ginebra.

En consecuencia, el Gobierno del Pakistán pide oficialmente al Secretario General que cree puestos adicionales de la UNGOMAP en las ciudades de Hairatan y Torghundi, así como en los aeropuertos de Kabul, Bagram, Shindad y Kandahar, para verificar si la Unión Soviética cumple sus obligaciones en virtud de los Acuerdos de Ginebra.

La acusación de que el ejército y el personal de inteligencia pakistaníes participan en la lucha constante que se lleva a cabo en el Afganistán carece totalmente de fundamento. Si, como alega Kabul, una cuarta parte de los mujaidines que rodean esa ciudad son pakistaníes disfrazados y si el Pakistán está brindando apoyo de artillería 90 kilómetros dentro del Afganistán, es seguro que el régimen debe haber aportado algunas pruebas al respecto. Todo lo que pudo hacer fue realizar una conferencia de prensa ridícula en Kabul. Ninguno de los distintos periodistas extranjeros independientes que actuaban allí encontraron pruebas que confirmaran las fantasías de Kabul. Los informes de la UNGOMAP, que son los únicos que merecen confianza, no han corroborado ninguna de esas acusaciones descabelladas.

La acusación de que el Pakistán ha venido soslayando sus obligaciones de manera deshonestas, no es en absoluto honesta, pues tiende a desviar la atención del verdadero obstáculo a un arreglo pacífico. Es el apoyo militar soviético al régimen de Kabul lo que impide una rápida y pacífica transferencia del poder a un gobierno interino ampliamente aceptable.

La batalla de Jalalabad ha demostrado que las fuerzas del régimen de Kabul están dispuestas a utilizar a la población civil como un escudo involuntario contra los mujaidines. Los habitantes de Jalalabad están confinados en sus hogares por un estricto toque de queda y no pueden salir de la ciudad. Los helicópteros que aprovisionan a las fuerzas del régimen ahora aterrizan en el centro de la ciudad, ya que los mujaidines no están dispuestos a abrir fuego contra ellos por temor a causar bajas entre la población civil.

En una democracia es natural que encuentre expresión toda una diversidad de opiniones. Todo dirigente político tiene derecho a expresar sus opiniones ante quien quiera, sean apropiadas o no. Así lo hizo el Sr. Wali Khan. Pero la verdad es que la enorme mayoría del pueblo del Pakistán no comparte las opiniones expresadas por él. El hecho de citar su opinión en apoyo del argumento de que el pueblo del Pakistán está dividido o no apoyaba la política del Gobierno respecto de un arreglo del problema afgano, es una distorsión tendiente a engañar a la comunidad internacional.

La acusación de que el Pakistán desea imponer al Afganistán una confederación es tan descabellada como ridícula. Esa acusación ha sido refutada en diversas oportunidades, la más reciente de ellas el 15 de febrero cuando un vocero oficial expresó que el Presidente Ghulam Ishaq Khan no había hecho declaración alguna con el objeto de proponer una confederación entre el Pakistán y el Afganistán. Más bien cabe preguntar cuáles son las intenciones soviéticas, con más de 400 acuerdos y tratados impuestos al Afganistán durante los últimos ocho años.

En cuanto a la detención del suministro de armas, los antecedentes demuestran que ese ofrecimiento fue formulado a la Unión Soviética y ella lo rechazó. Ahora, después de haber enviado abastecimientos para varios años a Kabul, ha revertido la propuesta de manera repentina. Se plantea esta pregunta: ¿Desea realmente la Unión Soviética poner fin a las hostilidades o quiere dar una ventaja militar fundamental a sus clientes de Kabul?

La propuesta de una conferencia internacional sobre neutralidad y desmilitarización del Afganistán no tiene nada que ver con la cuestión de facilitar un arreglo global. Es algo que el Gobierno legítimo y representativo considerará, si así lo deseara, después que se haya logrado un arreglo global.

Asimismo, la idea de una fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que dependería de una cesación del fuego, sólo podría considerarse si todas las partes interesadas coincidieran al respecto. Ese no es el caso por el momento.

Las Naciones Unidas ya están dedicadas a promover un arreglo del problema del Afganistán. El representante del Secretario General ha venido sondeando a diversos sectores afganos y corresponde ahora al Secretario General decidir acerca de un enfoque viable a la luz de sus conclusiones. Insistir en que el Secretario General tome iniciativas que son inaceptables para el pueblo afgano, sería socavar su prestigio y su autoridad, sin hacer nada que promoviera un arreglo.

El informe de la UNGOMAP sobre la aplicación de los Acuerdos de Ginebra no proporciona base alguna a la acusación de que el Pakistán ha obstaculizado su labor. La declaración del General Heminen ha sido distorsionada para implicar al Pakistán. La declaración de que la UNGOMAP no ha investigado siquiera una sola violación de acuerdo con los procedimientos convenidos es falsa y no resulta confirmada por su informe. Según la UNGOMAP, la gran mayoría de las reclamaciones de Kabul son de tal naturaleza que resultan imposibles de verificar. Lo cierto es que, dentro de sus recursos, el Pakistán ha brindado facilidades más allá de los arreglos previstos en los Acuerdos de Ginebra, para cooperar con la UNGOMAP.

Contrariamente a las acusaciones formuladas por el representante de Kabul, el Pakistán ha participado en reuniones para considerar los informes de la UNGOMAP. En realidad, ya se han celebrado tres reuniones de esta índole y la cuarta está prevista para el 27 de abril.

También hemos respondido positivamente a la solicitud del Secretario General sobre puestos adicionales de observadores de la UNGOMAP en Chaman, Parachinar y Torkham, además de Peshawar y Quetta.

El Pakistán no es responsable de que continúen las hostilidades en el Afganistán, donde un puñado de ideólogos fanáticos, sostenidos por los suministros ininterrumpidos de la Unión Soviética, apuntalan a ciudades perdidas que están a punto de ser aplastadas por la ola de la resistencia. El movimiento de resistencia, que ha de resultar victorioso, no es signatario de los Acuerdos de Ginebra y, por lo tanto, no está obligado por ninguna de sus disposiciones. Quiero recordar al Consejo de Seguridad que la Unión Soviética impidió el acceso de los dirigentes de la resistencia a Ginebra, a pesar de nuestro sincero consejo de que se les debía permitir que participaran en las negociaciones.

La segunda declaración del representante de Kabul ante el Consejo de Seguridad, formulada en la sesión celebrada el 14 de abril, tenía un sonido familiar. Reiteró alguna de sus infundadas acusaciones contra el Pakistán, dándoles un nuevo giro. No creo necesario refutarlas una vez más ya que no fueron más que variaciones de viejos temas.

La actual lucha en el Afganistán y las batallas en torno a las ciudades de ese país son hechos internos ocurridos a raíz de la retirada de las tropas soviéticas. El Pakistán no tiene nada que ver con esos hechos, aunque aceptamos que afectan gravemente a la paz y la estabilidad de nuestras regiones fronterizas y tienen un profundo efecto sobre los refugiados afganos que se encuentran en suelo pakistaní. Ciertamente, como consecuencia de las luchas alrededor de Jalalabad ha habido nuevas corrientes de refugiados hacia el Pakistán, los cuales se sienten inquietos por las hostilidades y porque parientes suyos participan en éstas.

Rechazamos categóricamente las acusaciones sin fundamento de que el Pakistán ha violado los Acuerdos de Ginebra. La acusación de que fuerzas armadas pakistaníes participan en la lucha en torno a Jalalabad es totalmente irresponsable y no merece ningún análisis. Esta grave acusación - evidentemente falsa - es una prueba más de la falta de fundamento que hay en las irresponsables palabras contenidas en la declaración formulada por el representante del régimen de Kabul ante este Consejo - y en otras declaraciones - contra el Pakistán, y de que son totalmente propagandistas, por lo que, en realidad, no merecen ninguna seria atención.

Si el representante de Kabul lee tanto los periódicos debiera saber que antes de que formulara su declaración The New York Times del 24 de abril había informado de la negativa del Gobierno del Pakistán a aceptar las acusaciones que figuran en el artículo de Henry Kamm, de fecha 16 de abril pasado. La negativa del vocero del Gobierno del Pakistán fue la siguiente:

"Se ha señalado al vocero de nuestra cancillería un artículo publicado por Henry Kamm en The New York Times del 23 de abril de 1989, en el que se afirmaba que, en una reunión celebrada en Islamabad, donde no hubo afganos presentes y a la que asistieron oficiales militares y civiles pakistaníes de alto nivel, se decidió que los mujaidines afganos atacaran Jalalabad.

El vocero dijo que esta noticia era incorrecta. Dijo que la lucha de los mujaidines era absolutamente autóctona y que tales decisiones sólo podían ser adoptadas por los propios afganos. El vocero explicó que los mujaidines, que durante los últimos nueve años habían combatido con éxito por su libertad e independencia contra una superpotencia, ciertamente no necesitaban ningún tipo de asesoramiento o de ayuda en su lucha contra el régimen títere e ilegal.

El vocero negó categóricamente que hubiese habido alguna diferencia de opinión entre los diversos organismos del Gobierno en lo tocante al problema relativo al Afganistán. Dijo que nadie en el mundo ha sido más afectado por la turbulencia en el Afganistán que el Pakistán, que sigue siendo hogar de más de tres millones de refugiados. Un pronto arreglo pacífico y amplio, que permita el retorno de esos refugiados a sus hogares, es un objetivo respecto del cual no puede haber diferencias de opiniones.

El vocero describió como maliciosa la observación de que los dirigentes del Gobierno interino del Afganistán no gozaban de la confianza del Gobierno pakistaní en lo tocante a las decisiones que tomaba respecto del Afganistán. Nuestro Gobierno no adoptó decisión alguna respecto a lo que debieran hacer o no hacer los afganos. Esto era una responsabilidad y un derecho exclusivos de ellos. Sin embargo, el Pakistán había apoyado constantemente - y seguirá apoyando - todos los esfuerzos por lograr un arreglo pacífico y global del problema afgano. El Pakistán cooperará con el Gobierno interino del Afganistán en este sentido."

Asimismo, los líderes de la resistencia afgana también formularon una declaración en el sentido de que no sabían de ninguna reunión celebrada el 5 de marzo en que se hubiese adoptado, como se afirmó, la decisión, sin su participación, de atacar Jalalabad, y se rieron de la idea de que el Pakistán estuviese en condiciones de dar órdenes.

En su declaración el representante de Kabul también amenazó al Pakistán con ataques de misiles si, como dijo, continuaba esta guerra planeada y sistemática contra el Afganistán. Nadie debe sentirse impresionado por palabras tan evocadoras como "planeada, sistemática y gradual" (S/PV.2857, pág. 74), utilizadas por el representante de Kabul en su declaración. Hemos negado toda participación

en la lucha interna del Afganistán y volvemos a repetir que no tenemos nada que ver con esa lucha interna. La realidad es que el régimen está siendo equipado con armas soviéticas para librar su última batalla contra su propio pueblo.

Que nadie dude de que el Pakistán es plenamente capaz de dar una debida lección a cualquier posible agresor. En ese sentido, quisiera informar al Consejo de Seguridad de que, en respuesta a una pregunta respecto a la posibilidad de que la guerra llegue hasta el Pakistán, la Primera Ministra de mi país ha dicho que no tenemos ninguna intención de vernos envueltos en el conflicto afgano. Sin embargo, si el régimen de Kabul se atreviera a cometer un acto de agresión contra el Pakistán responderemos en consecuencia.

La Primera Ministra celebró el cumplimiento de la retirada de las tropas soviéticas del Afganistán y dijo que el motivo de la continuación del conflicto en el Afganistán era que el régimen títere instalado por los soviéticos seguía aferrándose al poder. Los mujaidines afganos no estaban dispuestos a negociar con el régimen ilegal de Kabul.

La Primera Ministra dijo que el Pakistán quería un arreglo político del problema afgano y no pretendía imponer sus puntos de vista a nadie.

La mayor parte del tiempo de la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 24 de abril pasado fue gastada por el representante de Kabul citando literalmente lo que Henry Kamm publicó en The New York Times del 23 de abril pasado; cita que ocupó 13 páginas de la declaración del representante de Kabul.

Este es un juego peligroso. Citas selectivas de comunicados de prensa tendenciosos para lograr fines egoístas es un juego que puede practicar cualquiera. Por ejemplo, en The New York Times de ayer apareció un artículo de John Burns que, entre otras cosas, dice que decenas de miles de afganos en la zona de Herat han perdido sus hogares - y muchos la vida - por el bombardeo de saturación y el fuego de artillería de las tropas soviéticas que se estaban retirando en febrero. El Sr. Burns informó que:

"Como Genghis Khan y Tamerlane, que tomaron a Herat en las primeras etapas de sus 2.300 años de historia, las fuerzas soviéticas que ocuparon esta ciudad por nueve años redujeron enormes zonas a la ruina."

(The New York Times, 24 de abril de 1989, pág. A1)

Habla del régimen de Kabul "como un gobierno ligado a Moscú", y de las ciudades como un trozo de terreno fuera del cual el régimen no controla nada.

En el artículo de John Burns figura una descripción aterradora de la destrucción de Darwaza-i-Mashad en el sentido de que:

"... gran parte de los lugares de acceso al oeste de la ciudad fue borrada del mapa por las fuerzas soviéticas después de que las guerrillas ocuparan el distrito en 1979. Si miramos hacia el horizonte, todo lo que queda son ruinas. Sobre las ruinas de casas muy espaciosas crecen ahora la hierba y malezas. Se escucha el cucú en el silencio. En los pocos techos que aún existen hay soldados del Gobierno armados con ametralladoras.

Al igual que en el caso de los lugares de acceso al este de Kandahar, la destrucción es un monumento a los sufrimientos infligidos al país por el golpe marxista de 1978, así como al levantamiento musulmán que provocó la intervención militar soviética. En Herat, incluso los oficiales del Gobierno desganadamente atribuyen la destrucción a los guerrilleros, quienes abandonaron la zona después del último bombardeo de la fuerza aérea soviética en febrero de 1986." (Ibid., pág. A10)

Dice que un ruso le dijo a un compañero con lágrimas en sus ojos que la destrucción había sido ocasionada fundamentalmente por el bombardeo soviético, después de que las guerrillas habían emboscado tanques soviéticos en las estrechas calles de la ciudad durante el ataque de 1982. El ruso también dijo: "Todo lo que aquí tocamos se convierte en polvo". (Ibid.)

Tanto al comienzo de nuestra declaración ante el Consejo el primer día del debate actual, como en mi declaración de hoy he dicho que no ha habido nunca ningún fundamento para la celebración del presente debate sobre la situación relativa al Afganistán. Recuerdo a los miembros del Consejo de Seguridad que en enero de 1980 la Unión Soviética y el régimen de Kabul tenían una opinión diametralmente opuesta acerca de la necesidad de una reunión del Consejo de Seguridad a pesar de que en esos momentos esa reunión había sido absolutamente necesaria en vista de la presencia de más de 50.000 efectivos soviéticos en el Afganistán. La reunión había sido solicitada por casi un tercio de los miembros de la Asamblea General.

En aquella oportunidad - 5 de enero de 1980 - el Representante Permanente de la Unión Soviética dijo lo siguiente:

"La delegación de la Unión Soviética se opone con todo vigor a la consideración del Consejo de Seguridad de lo que se ha dado en denominar la cuestión de la situación imperante en el Afganistán, ... La propuesta de implicar al Consejo de Seguridad en la consideración de los acontecimientos que tienen lugar en el Afganistán es totalmente infundada e inadmisibles puesto que equivaldría, prácticamente, a la intervención de las Naciones Unidas en cuestiones que pertenecen exclusivamente a la competencia interna del pueblo y del Gobierno de ese país." (S/PV.2185, pág. 4)

En la misma sesión el representante de Kabul expresó:

"Asistimos a esta sesión para dejar constancia de nuestra protesta e inquietud por la convocación del Consejo de Seguridad, ...

Los recientes acontecimientos acaecidos en el Afganistán son cuestiones de índole interna y no de la naturaleza de los que contempla el Artículo 34 de la Carta, por lo que no deben presentarse a la consideración del Consejo de Seguridad.

De permitirse tal consideración se estaría aceptando que se aleje a la opinión pública mundial de las reales amenazas ... a la paz y seguridad mundiales ...

La convocación de esta reunión del Consejo de Seguridad constituye en nuestra opinión, por lo tanto, una abierta injerencia en los asuntos internos del Afganistán, lo cual es contrario a las disposiciones del párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas." (Ibid., págs. 37 y 38-40)

"No permitiremos" - concluía - "que se utilice al Consejo de Seguridad con fines propagandísticos so pretexto de amenazas imaginarias a la paz y la seguridad del mundo." (Ibid., pág. 47)

Esta solicitud del régimen de que se celebre una reunión urgente del Consejo de Seguridad es un giro de 180 grados con respecto a la posición adoptada en enero de 1980 y muestra un grado destacable de insensibilidad ante las consecuencias de esta propia contradicción. Es evidente que la solicitud tiene su origen en el deseo del régimen de internacionalizar sus problemas internos, que están a punto de superarlo.

El debate comenzó cuatro días después de iniciado el mes de ramadán, y lleva ya más de dos semanas. Realmente estamos perdiendo la paciencia al ver que se utiliza este debate para tergiversar los hechos y sacrificar la verdad, día tras día, en este mes sagrado. Si había de infligirse este debate al Consejo de Seguridad, por lo menos debió evitarse este ritmo lento y agonizante. Con un día hubiera bastado.

Tenemos la esperanza de que podamos salir de este debate con la lección de que no se debe permitir que se utilice al Consejo de Seguridad en forma que le haga perder prestigio y afecte adversamente su posibilidad de abordar en forma eficaz las verdaderas cuestiones de la paz y la seguridad en el mundo.

Ciertamente, la futilidad del debate se hizo obvia luego de las declaraciones formuladas el 11 de abril ante el Consejo; y el 12 de abril usted nos sugirió, Sr. Presidente, que - si el Pakistán estaba de acuerdo - soslayáramos el debate a favor de una declaración del Presidente. En un gesto de buena voluntad dijimos que sí. La continuación del debate, que no ha brindado más que nuevas oportunidades para una propaganda desdeñable contra el Pakistán, nos sorprendió y ha cerrado en la práctica la posibilidad de una declaración del Presidente.

En resumen, permítaseme decir que, independientemente de la incongruencia de la reunión del Consejo de Seguridad en estas circunstancias, deberíamos esforzarnos por dar un giro positivo a esta discusión.

El Afganistán ya ha sufrido dolorosamente a raíz de la intervención militar soviética de los últimos diez años. La situación actual no se puede resolver con deseos ni con propuestas irreales que tratan de desviar la atención de la verdadera cuestión.

De lo que se trata en verdad es del respeto del principio de la libre determinación consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, que constituye el meollo de la lucha afgana por la libertad. La comunidad internacional debe comprender que el régimen de Kabul no tiene legitimidad ni lugar en un gobierno verdaderamente representativo, de amplia base, que los dirigentes de la resistencia y todas las personas de buena voluntad del Afganistán desean ver instaurado en Kabul.

Ningún ataque propagandístico contra el Pakistán ni el pergeño de acusaciones infundadas o falsas afirmaciones como las que escuchamos durante este debate han de propiciar la solución del problema. Desde que comenzó el

conflicto en el Afganistán, el Pakistán ha entendido que no puede haber solución militar al problema y que el único camino a la paz y la estabilidad en el país, luego de 10 años de derramamiento de sangre insensato y de una intervención militar extranjera abortada, pasa por una solución política que se base en la objetividad y la honestidad y acepte una realidad que se ha manifestado tan poderosamente y a la que no se puede soslayar con impunidad.

La situación relativa al Afganistán sólo podrá resolverse cuando se logre un acuerdo político global de conformidad con los deseos de la nación afgana y se haya instaurado en el país un gobierno de amplia base que represente a todo el pueblo afgano.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Aún no se ha agotado la lista de oradores, pero en vista de lo avanzado de la hora me propongo levantar ahora la sesión. La próxima sesión del Consejo de Seguridad para seguir examinando el tema del orden del día se celebrará esta tarde, miércoles 26 de abril de 1989, a las 15.30 horas.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.